

PODER JUDICIA

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día diez de junio del dos mil catorce, encontrándose en audiencia pública los ciudadanos Magistrados de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, BERTHA LETICIA RENDÓN

MONTEALEGRE, Presidenta de dicha Sala, JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA y MANUEL DÍAZ CARBAJAL Integrantes. La Magistrada Presidenta de ésta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 417 del Código de Procedimientos Penales en vigor 23, 37, 38, 40, 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, 26, 28, 30, 31, y 32 del Reglamento Interno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declara abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

1.	LORENZO SÁNCHEZ MÁRBAN, DIEGO	
	MORALES GONZÁLEZ y JOSÉ RAFAEL	PROCEDENTE
	LEDEZMA SANDOVAL, POR EL DELITO	
	DE HOMICIDIO CALIFICADO, EN	RECURSO DE
	AGRAVIO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MIGUEL	CASACIÓN
	ÁNGEL MOYAO SALGADO.	

A continuación, una vez que fueron oídas y escuchadas las partes, y previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad aprobar el proyecto, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron. Doy fe.

BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE
Magistrada Presidenta de la Sala del Segundo Circuito

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA Magistrado integrante

> MANUEL DIAZ CARBATAI Magistrado integrante



1. TRIBUNAL SUPERIOR DE LUSTO SALA DEL SEGUNDO SUCUTO SASTEMA DE JUSTOSA PENAL ACRISATORI MOVERSANIAL